



R- DNAT - 2018 – 0861

Salta, 16 de julio de 2018

EXPEDIENTE N° 10.376/2013

CUERPO II

**VISTA:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el curso Taller, dictado por la cátedra Geología General, con miras a la obtención de la equiparación total de las asignaturas Geología General y Practica Geológica I, correspondientes al plan de estudios 2010, de la carrera Geología que se dicta en esta Unidad Académica, y

**CONSIDERANDO:**

Que la cátedra de Geología General a fs 238, informa que el estudiante Andrés Federico Isola LU: 403.753, realizo y aprobó el taller para acceder a la equiparación total de las asignaturas Geología General y Practica Geológica I, con una calificación de 7 (siete).

Que a fs. 241 obra informe de la Dirección Administrativa de Alumnos relacionado a la elevación por parte de la cátedra, respecto a la asignatura Introducción a la Geología plan 1993, lo que corresponde otorgamiento de equiparación con la asignatura Geología General y Practica Geológica I del plan 2010 de Geología.

Que, el marco normativo corresponde a lo dispuesto en la resolución CDNAT- 2012-0521, en sus artículos 2º, 4º y 6º.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**


**RESUELVE:**

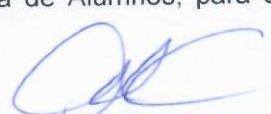
**ARTICULO 1º.- OTORGAR** equiparación total entre las asignaturas Introducción a la Geología plan 1993 para las asignaturas: Geología General y Practica Geológica I, de la carrera Geología plan 2010, al siguiente alumno en razón de haber realizado y aprobado el taller de equiparación dispuesto por resolución CDNAT-2012-521, art. 2º y 4º.

Geología plan 1993		Geología plan 2010
403.753 – Isola, Andrés Federico	por	Geología General – nota: 7 (siete)
Introducción a la Geología – nota: 7 (siete)		Practica Geológica I – nota: 7 (siete)

**ARTICULO 2º.- HAGASE** saber a quien corresponda publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos.

Mc

  
DRA. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM  
D E C A N A  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES